

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Diploma en Creación Artística Digital (Título Propio asociado a Bellas Artes)		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Anatomía Morfológica y del Movimiento		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	16611
Periodo docente:	Segundo semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Lidón Ramos Fabra	lidon.ramos@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura propone una aproximación al cuerpo humano desde un espacio bidimensional, trabajando desde el estudio del esqueleto humano hasta el estudio clásico al que nos aproximaremos desde los modelos vivos, la danza o el conocimiento estructural del cuerpo humano.

La asignatura propone, esencialmente, que el alumno domine el espacio visual de modo global, desde el dibujo en grandes dimensiones a los cuadernos personales de trabajo. Buscando siempre la proporcionalidad en el tratamiento de la figura humana y buscando el estilo y la personalidad de cada uno de los estudiantes.

Anatomía morfológica es una asignatura que pertenece a los procesos de la creación artística, y que incluye también el aprendizaje y manejo de técnicas y materiales propios y necesarios para todo desarrollo creativo. Entendemos la formación técnica unida siempre al desarrollo de la creatividad y la imaginación, y que es precisamente esta formación básica la que posibilita un mejor y mayor desarrollo de estas características propias del ser humano.

OBJETIVO

Mostrar y enseñar cómo se desarrolla la actividad de creación en el dibujo a través del dibujo anatómico

Los fines específicos de la asignatura son:

Los fines específicos de la asignatura son:

Enseñar la técnica de la sanguina y el lápiz sobre papel y las proporciones de la figura humana.

Enseñar técnicas secas, húmedas y mixtas.

Enseñar adecuadamente las principales bases del dibujo anatómico.

Enseñar a desarrollar un estilo personal mediante el dibujo.

Implementar dentro de los hábitos del alumno la técnica del boceto y del cuaderno de trabajo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado

CONTENIDOS

Tema 1. Aproximación visual.

Aprender a ver. El escorzo, las estructuras básicas abocetadas. El apunte y el boceto. EL dibujo final.

Tema 2. Anatomía. Encaje y proporción.

Acercamiento a los cánones y proporciones de la figura humana. Herramientas y técnicas para su desarrollo.

Encaje de una imagen en su espacio o medida.

Proporcionalidad.

Representación esquemática de la figura humana.

Tema 3. Dibujo del movimiento.

Desarrollo de la expresividad del movimiento, selección de línea, categorización de la línea y de la expresividad del movimiento. Figura respecto al entorno.

Tema 4. Formas de expresión y representación.

La línea, la valoración lineal y el claroscuro como métodos de representación. Acercamiento al movimiento. El cuaderno de trabajo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas:

Exposición directa del profesor o mediante presentaciones en pantalla (PowerPoint, flash, etc.) de los distintos recursos o técnicas a utilizar en la resolución de las dificultades para conseguir los diferentes objetivos específicamente marcados.

Resolución de ejercicios:

Ejercitar y desarrollar en los talleres los conocimientos teóricos planteados. Los alumnos plasman el desarrollo de sus habilidades de encaje, proporción, claroscuro y representación volumétrica para obtener las competencias necesarias.

Presentación de memorias:

Individuales, con la opción de elección del medio de expresión personal.

Evaluación:

Realización de pruebas a lo largo del curso donde el alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos en sus propias realizaciones (entregas en aula virtual). Evaluación continua de sus trabajos, tanto presenciales como no presenciales, determinará la obtención de los mínimos de las competencias asociadas, conocimiento de materiales y su uso en cada técnica artística y su aplicación particular.

Estudio práctico:

Desarrollo de todos los planteamientos teórico-prácticos planteados en el aula con el fin de adquirir las destrezas necesarias. El trabajo se desarrollará sobre cuadernos de apuntes o caballete estable, dependiendo del tamaño y técnica empleada. Principalmente con modelo animado. Se trabajará tanto en el aula como fuera de ella.

Tutoría personalizada:

Atención individual del alumno continuado tanto en el horario de clase como fuera de ella con el objetivo de resolver las dudas que se hayan creado, seguimiento y afianzamiento de las habilidades adquiridas.

Actividades complementarias:

Visita a exposiciones y cuaderno de trabajo personal, donde el alumno experimenta y desarrollará su sensibilidad estética.

Trabajo virtual en red:

Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos y deberá subir todos los trabajos realizados.

“Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Conocer los materiales y sus procesos

Aplicar profesionalmente técnicas específicas

Desarrollar habilidades para la creación artística y para la construcción de obras de arte

Adquirir sensibilidad estética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno producirá de forma autónoma soportes artísticos

El alumno realizará dibujos anatómicos de alta calidad tanto en su factura como su conservación

El alumno analizará obras ya realizadas y determinará la técnica y soporte

El alumno demostrará su conocimiento de la terminología específica.

El alumno aprovechará las virtudes de cada técnica y técnica de dibujo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua y su calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las calificaciones de carácter individual y las que hubiera de grupo:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Demostración práctica y asimilación de los aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos artísticos de los contenidos de la asignatura, mediante la realización de los ejercicios propuestos durante el curso: 60% de la calificación final.

2. Examen de contenidos teóricos: 30% de la calificación final.

3. Técnica de observación. La participación activa y la actitud hacia la asignatura (asistencia, participación en las tutorías, visitas y trabajos de grupo): 10% de la calificación final. El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura. Para los estudiantes que no superen el 80% de asistencia, su examen pasará a valer un 40% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los proyectos exigidos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, en el examen de convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos, salvo para aquellos estudiantes que no superen el 80% de asistencia, en ese caso el examen pasará a valer un 40% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales.

El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante(o en su defecto a su profesor encargado de curso) de la misma en la clase siguiente después de haber faltado.

Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contara como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

“Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXAMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Los mismos que en el sistema ordinario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Arnheim, R. El pensamiento visual 1971

Bordes, J. Historia de las teorías de la figura humana 2012

Gómez Molina, J.J. Estrategias del dibujo 1999

Gómez Molina, J.J. Las lecciones del dibujo 1995

Lanwert, S El dibujo, técnica y utilidad 1985

Zamarro Flores, E. Dibujo lo que veo. Mente-mano-mirada 2016

Complementaria

Bordes, J. Historia de las teorías de la figura humana 2012

Hogarth, B. El dibujo anatómico a su alcance 1999

Hogarth, B. " El dibujo de luces y sombras a su alcance" 1999